PLAN DIGITAL

ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO - LEÓN

CÓDIGO DE CENTRO	**24006116**
DENOMINACIÓN	**C.E.S.ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO**
LOCALIDAD	**León**
PROVINCIA	**León**
CURSO ESCOLAR	**2024 / 2025**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en una constante evolución, además de un desenfrenado tráfico de información continuo y acelerado por las tecnologías. Esta transformación que estamos viviendo lleva implícita la aparición de nuevas competencias, las cuales nos exigen esforzarnos para conseguir una adaptación exitosa, tanto al alumnado, como el profesorado como al centro. Han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en una sociedad conectada y en constante cambio.

El desarrollo de competencia digital y su integración en el sistema educativo requiere una correcta inserción, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas y la actualización para formación de los docentes en estas áreas en constante cambio. De esta forma podremos avanzar en el desarrollo de una cultura digital que nos permita acercarnos a la nueva "sociedad red". Ya que la Unión europea lleva años trabajando en el Proyecto DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada "LOMLOE", Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

> *Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente.* ***En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio****, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.*

Indica también, más adelante que:

> *Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual,* ***la competencia digital,*** *el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se* ***trabajarán en todas las áreas.***

En este sentido la LOMLOE reconoce como una competencia clave a la competencia digital. En la que las personas estén alfabetizadas digitalmente de la mejor manera posible. Esto lo podemos acotar en:

- Que se domine el manejo práctico del ordenador (hardware) y de los programas más comunes, como por ejemplo algún procesador de textos (software) y algún sistema de correo electrónico / mensajería.

- Que se posea un conjunto de conocimientos y habilidades específicos que permita buscar, seleccionar, analizar, comprender y gestionar, la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías.
- Que se desarrollen valores y actitudes hacia la tecnología que no sean contrarios a la misma (tecnófobos), ni tampoco acríticos y sumisos.
- Que se utilicen las tecnologías en la vida cotidiana como posibilidades de expresión y comunicación con otras personas, además de recursos de ocio y consumo.

El centro Escuela profesional San Francisco lleva actualizándose desde sus inicios, adaptándose a la realidad de cada momento. Debido a la situación de la pandemia la incorporación de las TIC en el ámbito educativo se ha acentuado tanto en los componentes de dotación como en la formación de docentes y alumnos.

Pero a medida que se ha ido avanzando en el desarrollo de dichos componentes nuestro centro ha ido cambiando tanto en el equipo directivo, el profesorado (varias jubilaciones) y nuestro alumnado como en gran parte de sus características: su origen (cultural y territorial), composición (media de edad, historial académico previo, etc.) y diversidad de actitudes e intereses.

El documento que desarrollamos a continuación parte de una contextualización de las TIC en nuestro Centro; proponiendo unos objetivos que conducen a unas estrategias que se concretan en unas líneas de actuación, aspectos éstos que dan cuenta de cómo se está preparando nuestra “comunidad” para afrontar este gran reto que le ha impuesto la realidad presente y futura para brindar una educación de calidad y contextualizada a las demandas de nuestro siglo XXI.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1.Análisis de la situación del centro:

El centro imparte los siguientes niveles educativos: Bachillerato de Ciencias y Tecnologia, Bachilletato Humanidades y Ciencias Sociales y Formación Profesional en la rama de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en todos los niveles (superior, medio y básico). El total es de unos 250 alumnos cada curso escolar.

Todos estos niveles son de carácter concertado, siendo la escuela Profesional San Francisco parte de la Fraternidad de Hermanos Menores Capuchinos de España.

- La modalidad de *Bachillerato* dispone de las dos líneas. La incorporación de los alumnos al centro es debido al querer continuar con un ideario basado en valores, al carácter propio y buen hacer a lo largo de los años, conocido y reconocido por los ciudadanos de León y su alfoz. Estos alumnos cursan el Bachillerato completo y en algunos casos, continúan en el centro cursando Grado de F.P. Superior.

  Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en este nivel se promoverán como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo una gran parte de las tareas de enseñanza y aprendizaje.

- La modalidad de *Formación Profesional* incorpora alumnos de todo tipo de centros incluido el nuestro. Se ha visto incrementada la demanda de plazas debido a la necesidad de personas con formación técnica para el Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

  La integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en este nivel se adaptan según el grado, ya que la exigencia y nivel de trabajo no es el mismo, aunque cada vez es mayor en cada uno de ellos.

El centro apuesta desde hace años por una gestión más eficiente en cuanto a aspectos organizativos, de administración y gestión del centro. Nuestro centro cuenta con:

- Evaluación de actitudes y seguimientos de FCTs.
- Archivos de documentos técnicos y docentes.
- Documentos oficiales: listados, informes, boletines, certificados, expedientes...
- Una Red de comunicación por medio de la plataforma OFFICE 365 en la que padres, alumnos y profesores comparten información.
- Claustros, reuniones de evaluación y cursos formativos para profesores.

- ***Autorreflexión:***

La autorreflexión sobre la capacidad digital del centro para la integración de las TIC en el mismo la haremos través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto departida se encuentra el centro en esta era digital.

Esta evaluación en relación a todo el entorno TIC va orientada tanto a alumnos, profesores y dirección del centro. En 2024 la participación de estos tres grupos fue la siguiente:

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

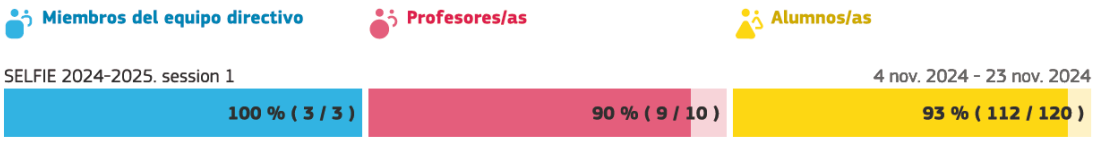

Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

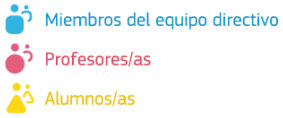

En esta grafica vemos el indice de participacion en la Bachillerato.

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

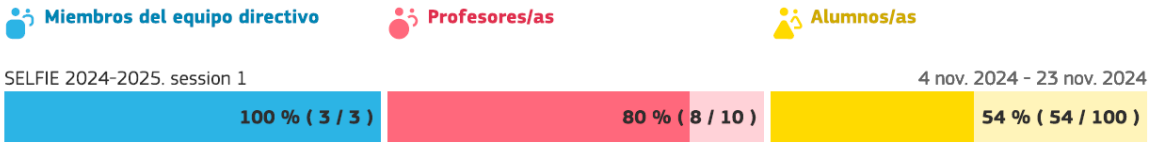

Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

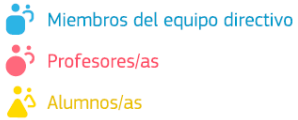

En esta grafica vemos el indice de participacion en la Formación Profesional.

Estas son las graficas de participacion del año 2022, como se puede ver hemos conseguido un interesante aunemto de la participación

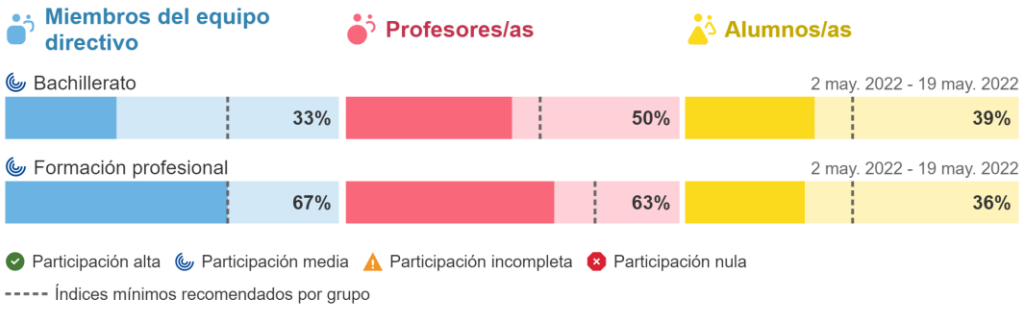

En todos los grupos se consiguió que se superara más del 50% de la participación en las encuestas de evaluación.

Los resultados de esta encuesta de autoevaluación los encontraremos en los documentos siguientes:

School_Selfie_Bachillerato.pdf y School_Selfie_FP.pdf en el que están detallados todos los grandes bloques de la misma:

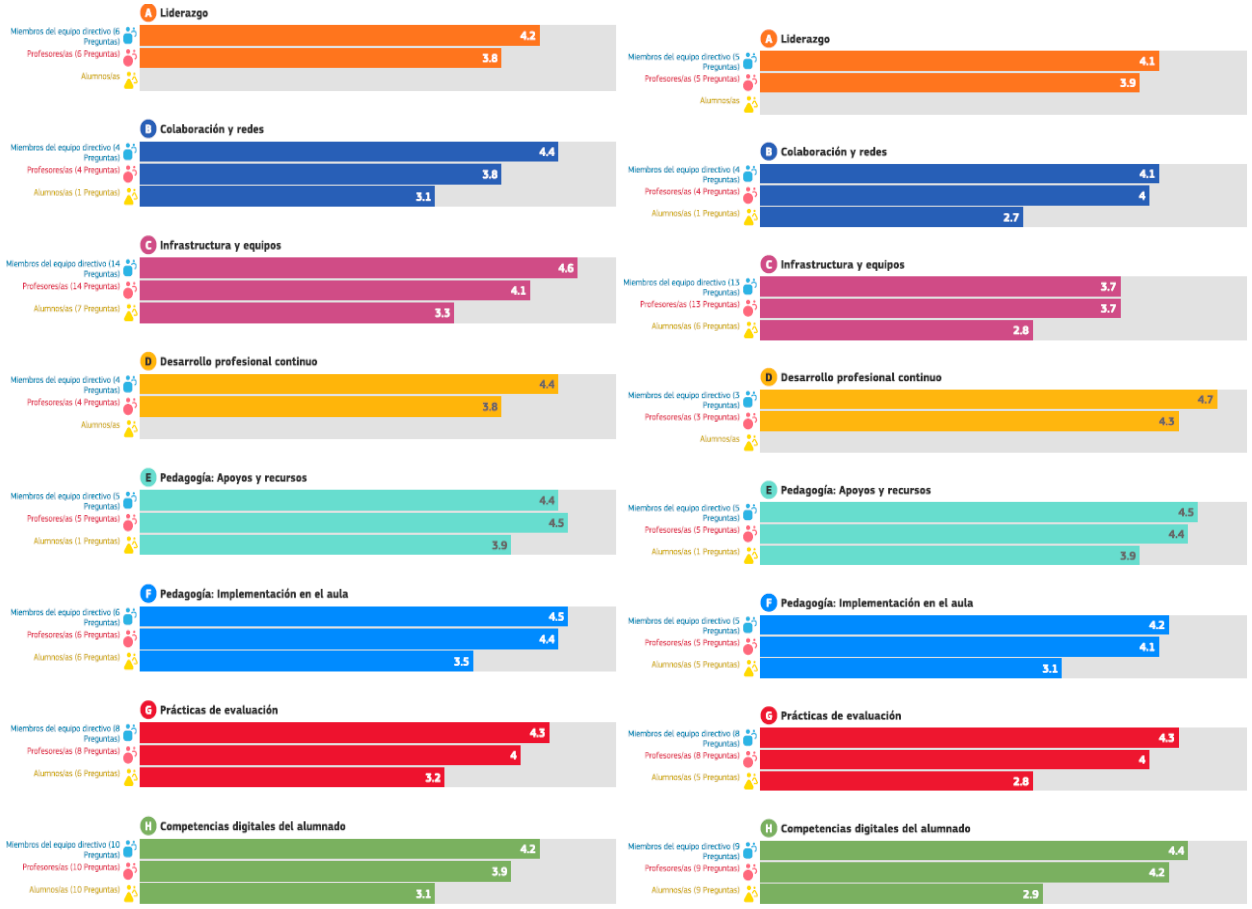

Las cifras que figuran en esta gráfica muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.

Análisis interno:

Debilidades

- Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado y del alumnado.
- Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC
- No existe aún cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado

Amenazas

- Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.
- Familias en contra del uso de ordenadores para trabajar en clase. Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.
- La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, fuera del ámbito educativo. En general poca competencia digital en las familias.
- La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.
- Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos).
- Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.
- Falta de compromiso de las administraciones con la escuela concertada
- Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos

Fortalezas

- Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos, programas.
- El empleo de TIC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario. Uso de Teams por parte de todos.
- Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Algunos profesores con alto nivel de competencia digital docente que ayudan a los que no tienen tan alta.
- Formación: recibida por parte del profesorado, y gran número de ellos implicados en procesos de formación.
- Elevado número de docentes con acreditaciones digitales, gracias a su gran compromiso con la docencia y su actualización.

Oportunidades

- La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continúa aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.
- Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.
- La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.
- La “sana competencia” con otros colegios que se esfuerzan de igual forma en mejorar sus capacidades TIC.
- Interés de los alumnos por el uso de las TIC.
- Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje.
- Control de la asistencia conductas y resultados comunicados a los padres a través de la plataforma online Educamos, que favorece el Feedback.

- ***Trayectoria TIC sobre los medios técnicos:***

DÉCADA DE LOS 90

- Primeros ordenadores
- Primeras máquinas de diagnosis para el trabajo-en Ciclos Formativos y máquinas para realizar aleaciones.
- Creación de una sala de informática- software Windows 3.0 para clasificar y controlar préstamos de libros.
- Sala de secretaría: ordenador, impresora y fax

SIGLO XXI

- Actualización de equipos informáticos
- Proyector digital como sustitución de proyectores de transparencias
- Creación de la página web de la Escuela (2014) https://www.sanfranciscoescuela.com/
- Aulas dotadas con: proyectores, pantallas y equipos de audio
- Creación perfil social en Facebook https://www.facebook.com/sanfranciscoescuela/
- 2 máquinas de diagnosis nuevas y 1 cedida por empresa colaboradora

- ***Trayectoria TIC en relación a la formación:***

INICIOS

CURSOS REALIZADOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES:

- 2004: "Uso de nuevas tecnologías en el aula:¿calidad o moda?" - Fere-Ceca EyG CyL-20 horas
- 2005: "Software para la elaboración de ejercicios de lenguas extranjeras"- CFIE- 13 horas
- 2007: "Mejor aprovechamiento de los medios didáctico-audiovisuales" - CFIE- 40 horas
- 2008: "Mejorar la utilización de la Biblioteca y creación de Página Web"- CFIE- 40 horas
- 2007-2008: Tres profesores cursan módulos por la Universidad de Comillas de "Especialista en TIC. Recursos y herramientas para el profesorado". Una profesora completó las 200 horas y obtuvo el título propio de la Universidad de Comillas de Madrid.
- 2009: "Adaptación de prácticas de FP y materiales para el uso de TIC- CFIE- 40 horas
- 2010: "Aprovechamiento posibilidades página Web- CFIE- 40 horas
  - A nivel individual, varios profesores se han formado en el uso de las TICs. Los cursos que se han detallado, fueron realizados por los profesores que ejercían en la Escuela en ese momento.

ÚLTIMOS 10 AÑOS

- 2020: En la pandemia, los profesores que tenían mayor competencia digital utilizaron distintas aplicaciones de Internet para hacer clases online, mandar tareas y resolver dudas:
    - Zoom
    - Páginas con ejercicios en Internet
    - E-mail
    - Classroom

- 2020: Formación Office 365: "Seguimiento e impartición en entornos mixtos presencial y remoto" - NovaEducatio- 2 horas

- 2021:Formación Office 365: "Novedades de Teams para el curso 21-22. Reaprovechamiento de equipos de aula" – NovaEducatio- 3 horas
  "Gestión de tareas colaborativas y evaluación mediante rúbricas con Teams" – NovaEducatio- 2 horas

- 2021-2022 OFFICE 365, Utilización de:

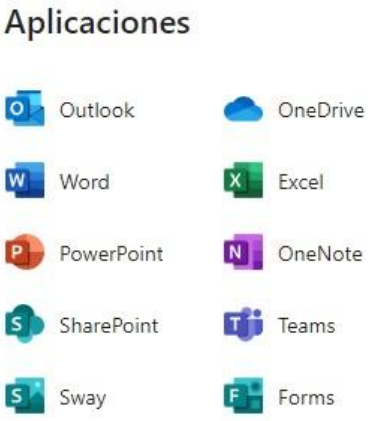

- 2022-2023: La creación de una cuenta en la red social Instagram; https://www.instagram.com/escuelasanfranciscoleon/.
- 2024-2025: La implementación de una nueva aplicación Educamos, para dar una mejor atención y comunicación con padres y tutores legales.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

En líneas generales los **objetivos** que nos marcan el camino principal son:

I. Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y dirección del centro y solventar carencias.

II. Favorecer la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

III. Utilizar las TIC como herramientas en la metodología favoreciendo la autonomía del alumnado, creatividad, emprendimiento, aprendizaje basado en proyectos (ABP), trabajo colaborativo…

IV. Utilizar las herramientas digitales de forma habitual como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, desarrollaremos los objetivos más específicos sobre la dimensión educativa, dimensión organizativa y dimensión tecnológica.

- ***Objetivos de dimensión educativa.***
  Este tipo de objetivos va orientado a los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

a) Preparar a los alumnos para incorporarse al mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.
b) Conseguir de todos los docentes sean competentes digitalmente para usar las TIC como soporte de la enseñanza.
c) Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
d) Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.
e) Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
f) Crear una base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
g) Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.
h) Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
i) Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
j) Implantar la evaluación con rúbrica.
k) Crear una base de datos entre los miembros de la comunidad educativa de Escuelas Capuchinas de España, para compartir y divulgar información sobre creaciones de contenidos educativos y culturales.

- ***Objetivos de dimensión organizativa:***
  Este tipo de objetivos van orientados a los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

a) Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.
b) Fomentar el uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
c) Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
d) Reciclar de forma adecuada a los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.
e) Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.
f) Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso.
g) Favorecer el uso de la plataforma digital con el alumnado del profesorado y las familias de nueva incorporación al centro.
h) Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.
i) Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.
j) Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León CICERON para la gestión del desarrollo de los programas formativos en centros de trabajo.
k) Cumplir el plan de seguridad del centro para la Protección de Datos, los equipos y la red del centro y el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
l) Revisar la documentación TIC del centro (protocolo de seguridad y confianza digital).
m) Dar el mismo formato digital a todos los documentos del centro.
n) Seguir dando pasos en la eliminación de papel.

- ***Objetivos de dimensión tecnológica:***
  Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

a) Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
b) Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización, mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales.
c) Crear y mantener actualizados los recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles, etapas y/o materias.
d) Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales a diferentes entidades: MEC, bancos, empresas, fábricas… participar en concursos, convocatorias oficiales…
e) Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (web, blog).
f) Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
g) Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
h) Dotar al centro de la estructura necesaria para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
i) Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Renovación Plan TIC	Anual. Septiembre curso
2. Reflexión de la gestión del contexto tecnológico-educativo	A lo largo del curso. Trimestral.
3. Desarrollo de la actualización Plan TIC	Octubre-Enero
4. Seguimiento	A lo largo del curso.
5. Evaluación del Plan TIC	Junio

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

. Todos los docentes tienen acceso a una carpeta creada especialmente para ellos en la que se comparte documentación, registros y legislación vigente a la vez que recursos. Esta es:

http://sanfranciscoescuela.proconsidynamiza.es/

. Se crean grupos para cada proyecto de aprendizaje y los profesores suben materiales relativos al grupo al que tienen acceso los alumnos.

. El Equipo Directivo se ocupa de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones del claustro y de los equipos didácticos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado. Es relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional. Estarán en diálogo continuo con el coordinador TIC y el CompDigEdu para impulsar las acciones de mejora en el aspecto tecnológico-educativo del centro.

. El Grupo de Trabajo Plan TIC velará para que las mencionadas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y renovación del Plan.

. Se proporcionará a cada alumno y familia sus credenciales (una al alumno y otra a la familia) de acceso a los servicios de Teams y Educamos para la comunicación con el Centro.

. Se proporcionará a todo el profesorado (especialmente a los “nuevos”) el apoyo necesario para el manejo del Office 365, Teams y Educamos en concreto.

. Se impartirán sesiones de formación en la utilización de recursos disponibles (tanto a profesores como alumnos)

. El Grupo de trabajo Plan TIC recogerá al finalizar el trimestre la formación realizada por el profesorado en relación con las nuevas tecnologías.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde: El Equipo de titularidad del Centro, el Equipo Directivo, el equipo de trabajo para el plan TIC, el coordinador TIC, y el Claustro de profesores.

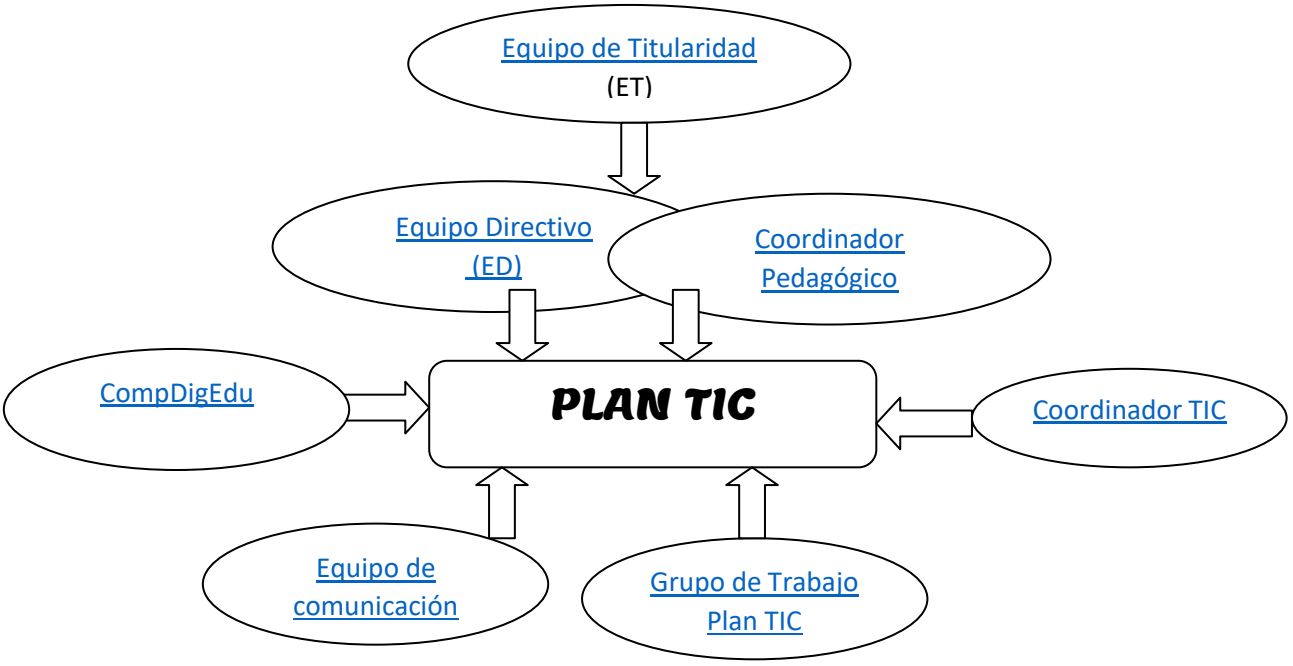

- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

EQUIPO DE TITULARIDAD : Colegios Capuchinos de España

Establece los objetivos que determinen los Planes Estratégicos de Dirección de la Escuela Profesional San Francisco

EQUIPO DIRECTIVO- COORDINADOR DE FORMACIÓN

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. El Equipo Directivo y la dirección del centro está en diálogo continuo con el coordinador TIC para impulsar todas las acciones que supongan unamejora en el aspecto tecnológico-educativo del centro.

COMPDIGEDU

El CompDigEdu promueve, dinamiza y coordina, bajo las directrices del Equipo Directivo, la adaptación, implicación y evaluación del proyecto y programas de innovación tecnológica para los procesos educativos y de gestión del Centro.

Sus funciones y tareas son:

- Coordina la implantación y el desarrollo del Plan TIC del Centro.
- Facilita y promueve la ampliación de competencias en TIC (tecnologías de la

informacióny el conocimiento) y TAC (tecnologías del aprendizaje y la comunicación) del profesorado de acuerdo con el Equipo Directivo.

- Actualiza los contenidos y aplicaciones del Proyecto TIC a la realidad del Centro.
- Asesora al Equipo Directivo y al profesorado sobre tecnología en el ámbito deactividades educativas y curriculares.

COORDINADOR TIC

- Vela por la seguridad en el entorno digital del Centro y el cumplimiento de la LeyOrgánica de Protección de Datos.
- Realiza el mantenimiento de equipos.
- Asesora al Equipo Directivo y al profesorado sobre tecnología en el ámbito deactividades educativas y curriculares.

GRUPO DE TRABAJO PLAN TIC

- El grupo coordinador está formado por el director del centro, y cuatro profesores, tres que imparten docencia en bachillerato y uno en ciclos formativos.
- El grupo coordinador es el encargado de potenciar la innovación en el centro y en este aspecto se incluyen todo lo relacionado con la promoción de la competencia digital y el uso de las TIC en el centro. Además, velará por potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevasTecnologías.
- También se encarga de motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros/as, e intentar ayudar en la elaboración de actividades para los alumnos.

Funciones y tareas del Grupo de Trabajo Plan TIC
1. *Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.*
2. *Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.*
3. *Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.*
4. *Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.*
5. *Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.*
6. *Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.*
7. *Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.*
8. *Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.*
9. *Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.*
10. *Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.*
11. *Recoger al finalizar cada trimestre la formación realizada por el profesorado*

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Este equipo este coordinado por una profesora

Entre sus funciones y tareas están:

- Desarrollar, impulsar e implementar el plan de comunicación y de marketing propiodel centro.
- Impulsar la imagen del centro y su visibilidad, posicionándolo en su entorno social.
- Ampliar la red de comunicaciones que existe entre el centro y el entorno, con lafinalidad de mejorar su valoración y el trabajo realizado en él.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro, por ejemplo:

- ***Proyecto Educativo de Centro (PEC):*** *incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.*
- ***Programación General Anual (PGA):*** *Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Se incluyen planes y proyectos, incluyendo la Propuesta Curricular, donde se incluye los objetivos relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.*
- ***Plan anual de actividades complementarias y extraescolares programadas***

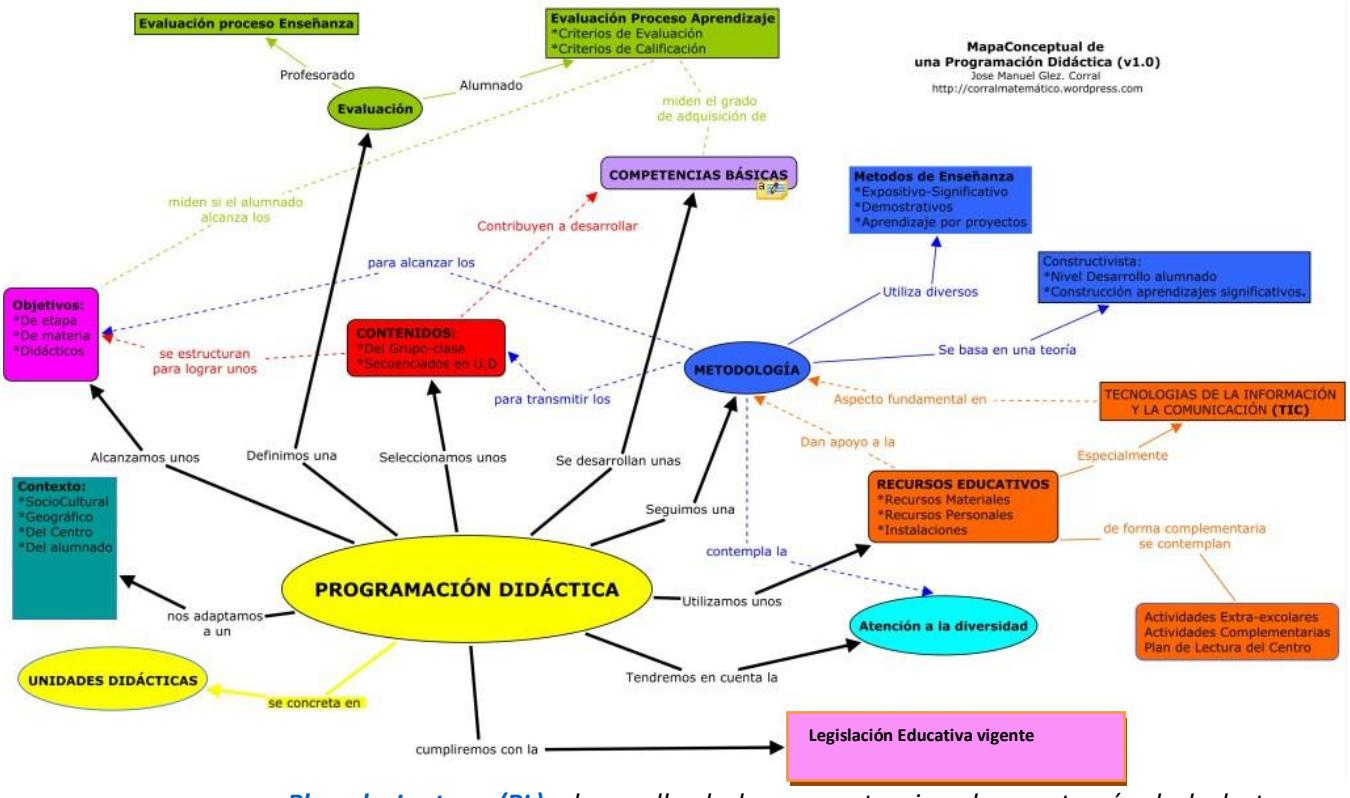

- ***Plan de Lectura (PL)****: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con cnecesidades educativas especiales.*

- ***Reglamento de Régimen Interno (RRI):*** *Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.*
- ***Plan de Convivencia (PC):*** *incluye actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.*

-
- ***Plan de Acción Tutorial:*** *define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias. Se recogerá el curso que viene en un documento que se facilitará a los tutores, incluyendo unas líneas de actuación de los tutores.*
- ***Plan de Acogida:*** *para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. Está en proceso de formalizarse.*
- ***Plan de Comunicación:*** es la gestión de la información que se genera de manera continua, tanto en el ámbito interno como externo, garantizando que el sentido de las acciones informativas llegan a los destinatarios en términos de calidad.
- ***Plan de Pastoral:*** *trabajar valores con el alumnado incluyendo las nuevas tecnologías y haciendo uso de ellas para trasmitir valores.*

- ***Plan de orientación:*** constituye el soporte técnico de la planificación y desarrollo de la orientación, apoyando y asesorando al centro y a la comunidad educativa en todas aquellas actuaciones encaminadas a lograr la formación integral del alumnado.

- Propuestas de innovación y mejora.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIONES. MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Elaborar el Plan TIC	• Analizar y valorar los resultados del cuestionario SELFIE realizado por alumnado y profesorado • Diseñar el plan TIC • Elaboración del documento del plan TIC • Analizar las necesidades de equipamiento • Actualizar los objetivos curriculares	Grupo de trabajo plan TIC Equipo Directivo	Anual Septiembre curso
2. Revisión de la gestión del contexto tecnológico-educativo	• Análisis en las reuniones del grupo de trabajo del Plan TIC • Acuerdos del grupo de trabajo del Plan TIC	Coordinador TIC	A lo largo del curso. Trimestral.
3. Aprobación del plan TIC	Aprobación de su inclusión en la PGA	Claustro y Consejo Escolar	Octubre
4. Desarrollo del Plan TIC	• Aplicación del plan TIC en las programaciones didácticas • Aplicación de sus contenidos	Profesorado y departamentos	Octubre
5.Seguimiento	• Seguimiento de los indicadores • Resolución de incidencias que vayan surgiendo	Coordinador TIC Grupo de trabajo plan TIC	A lo largo del curso
6. Evaluación del Plan TIC	• Recogida de demandas del profesorado en los Claustros • Actualización de las herramientas y programas	Equipo Directivo Coordinador TIC	Junio

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

• Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar un ordenador, y navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico… En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas del office 365.
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Destacamos la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, etc.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital del office 365 y la plataforma de Teams va a permitiral alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”.
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia…). El trabajo colaborativo que permite un entorno como Teams fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.

• Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

1. El centro tiene establecidos criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el

modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas

4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender

• Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Office 365. TEAMS 	• Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Todos los alumnos poseen una cuenta gestionada por el centro. • Las familias tienen una cuenta también gestionada por el centro (@sanfranciscoescuela.com)
E.V.A. (Entorno Virtual de Aprendizaje)	• En este caso hemos seleccionado Teams, por estar integrado en Office 365, su versatilidad y facilidad de uso. • Cada materia debe tener creada su propia aula en la que aparecerá también el tutor de la clase y el director pedagógico del centro)

Equipo informático en cada aula y proyector	• Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro	• Cada equipo de aula está conectado por cable o wifi a la red informática,
Aula de informática	• Dispone de 35 equipos informáticos conectados por cable a internet.

Formación del profesorado	• Consideramos que la formación del profesorado en Teams es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Formación de los alumnos	• Durante el comienzo de curso, se lleva a cabo una formación de los alumnos para que se familiaricen con la plataforma de Teams y puedan utilizarla a lo largo del curso.
Teléfono móvil	• En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Consideramos que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención. • Sin embargo, se considera que en ciertas ocasiones puede resultar un útil instrumento educativo. Por tanto se deja abierta la posibilidad de su uso con el permiso del profesor de cada área en los momentos que este considere oportuno.
Apps Educativas	• Destacamos algunas como Kahoot, Quizlet, CoRubrics, EdPuzzle, etc… • Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación, motivación…
En caso de confinamiento	• Videoconferencias por Teams • Creación de videotutoriales • Comunicación con los alumnos a travésde Teams
Educamos	• Plataforma de contenidos propio de SM que sirve para evaluar y notificar a las familias los resultados académicos y la asistencia / no asistencia y posibilidad de justificar las no asistencias

• Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACCIONES. MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado	• Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles • Registros de evaluación de cada nivel	Coordinador TIC	Inicio de curso
2. Inclusión en las programaciones didácticas los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital	• Selección de los estándares de evaluación de cada área en cada nivel que desarrollan la competencia digital • Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas	Profesores	Inicio del curso Todo el curso
3. Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles	• Programación de las actividades de dificultad digital progresiva • Utilización de las herramientas de Office 365	Profesores	Todo el curso
4. Personalización de la enseñanza con medios digitales	• Adecuar las tareas al nivel individual del alumno como medio de atención a la diversidad	Profesores	Todo el curso
5. Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	• Selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo. • Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.	Equipo directivo Coordinador TIC	Todo el curso
6. Asignación de tareas a través de Teams	• Acceso del alumnado y profesorado a Teams. Formación de grupos por asignaturas en Teams.	Coordinador TIC	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indicador	Herramienta
• Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	-Reuniones de Claustro -Reuniones de Departamento -Formulario de satisfacción y detección de necesidades
• Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	-Plan de Formación del Profesorado – (Responsable de formación)
• Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	-Plan de Acogida del Profesorado nuevo -Informe de seguimiento del profesorado
• Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.	- Office 365 - Teams

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES. MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Plan de acogida del profesorado recién incorporado al Centro	• Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro	Equipo Directivo Profesores	Primer trimestre
2. Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital	• Cuestionarios y reflexión personal sobre los resultados	Coordinador TIC	Primer trimestre
3. Detección de las necesidades de formación en TIC	• Cuestionarios y sondeos del profesorado	Coordinador TIC	Final de curso
4. Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC	• Análisis de las necesidades del claustro y diseño del Plan de Formación del Centro	Coordinador TIC	Inicio de curso
5. Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones	• Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico/móvil (grupo Whatsapp	Equipo Directivo Coordinador TIC	Todo el curso
6. Colaboración y coordinación entre el profesorado	• Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en el grupo de Profesores en Teams • Colaboración con otros profesores de Colegios Capuchinos de otros centros.	Equipo Directivo Profesores	Todo el curso
7. Plan específico sobre el uso seguro de Internet.	• Talleres con distintas instituciones para alumnado, profesorado y familias.	Coordinador TIC	Puntual
8. Creación de materiales digitales en los planes de formación.	• Puesta en práctica en el aula de recursos creados por el profesorado durante la formación en el centro.	Profesores	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación,estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

De manera individual todos los profesores incluyen el uso de las TIC en el día a día tanto en el centro como fuera de él.

Algunos hacen uso de rúbricas para evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

Indicador	Herramienta
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Metodología ABP en algunas asignaturas -Rúbricas -Liveworksheets
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Teams -Forms -Jotform -Liveworksheets
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta – Evaluación docente -SELFIE
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuestas -Formularios -Hoja de Cálculo

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante recursos digitales, exposiciones orales en videollamadas por Teams o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Teams o Jotform.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de Teams ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos. Estamos muy satisfechos al respecto.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

Las evaluaciones del profesorado por parte de los alumnos, de forma anónima, las entrevistas de los tutores con las familias, así como otros mecanismos de recogida de información como hemos hecho este año con SELFIE, nos proporcionan evidencias de opinión.

La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día digitalizados, aunque no totalmente) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

Indicador	Herramienta
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Evaluación de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción

Procesos tecnológicos:

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, tanto por parte de alumnos como de personal del centro. En cuanto a la estructura funcional, el grado de satisfacción es medio-alto. En todas las clases hay un ordenador conectado a la red y en general funcionan bien.

En la sala de profesores hay dos equipos informáticos que ahora se han visto aumentados con la segunda sala de profesores, donde hay dos equipos más.

Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico. Hay una persona que se ocupa de solucionar los problemas o incidencias relacionadas con el mencionado ámbito tecnológico, y en la mayoría de los casos, es rápida la resolución del problema.

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión trimestral del grupo de trabajo Plan TIC(eficiencia y eficacia)
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherenciadel contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta "Brecha Digital"

- ***Propuesta de innovación y mejora.***

PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIONES. MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles que hay en el colegio.	Registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital.	Profesores	Inicio de curso
2. Establecimiento de los criterios de calificación en la enseñanza no presencial	Registro de calificación del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal	Profesores	Inicio de curso
3. Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales	Empleo de herramientas digitales consensuadas (Teams, Forms, Jotform) para la evaluación y autoevaluación del alumnado.	Equipo Directivo CoordinadoTIC	Inicio de curso
4. Plan de evaluación del proceso de enseñanza de la práctica docente	Ficha de autoevaluación entregada al jefe de estudios	Profesores	Final de curso
5. Grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades digitales realizadas	Cuestionario en Jotforms incluir en Evaluación del profesorado	Profesores	Final de curso
6. Evaluación de los procesos organizativos y tecnológicos	Escala de evaluación del Plan TIC. Reflexión en las reuniones colegiadas de Internivel y Comisión TIC	Comisión TIC	Anual
7. Cuestionario SELFIE para alumnado y profesorado	Reflexión sobre el uso y práctica en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje	Equipo directivo Profesores Alunmnos	Anual

3.5.Contenidos y currículos

La integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje, se desarrolla a través de las programaciones didácticas. Cada profesor deberá indicar en su programación actividades, teniendo unos criterios comunes (carpetas con contenidos didácticos, actividades, trabajos…..) CODICE TIC 24-25 | General | Microsoft Teams

Las editoriales con las que trabaja nuestro centro Inicio - Colegio Profesional San Francisco, ponen a disposición del profesorado diferentes materiales y recursos online: videoconceptos, actividades con recurso, proyectos educativos, etc. para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Actividades

Iniciar sesión | Microsoft TeamsIniciar sesión | Microsoft Teams

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIONES. MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	• Análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC.	Coordinador TIC	Anual
2. Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.	• Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	Profesores	Inicio del curso Todo el curso
3. Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	• Asignación de cursos y horario en la formación de la competencia digital docente.	Coordinador TIC Profesores	Todo el curso
4. Establecimiento de los indicadores de logro de la competencia digital en cada nivel educativo.	• Registros de calificación de los indicadores de logro. • CERTIFICADOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL REGFOR REGISTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO COMPETENCIA DIGITAL Certificado digital - index •	Profesores	Todo el curso
5. Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza.	• Inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro (Plataforma y Aula Virtual Iniciar sesión | Microsoft Teams) para su utilización por el alumnado y el profesorado.	Coordinador TIC Profesores	Todo el curso

6. Selección de un repositorio de recursos y materiales en los distintos niveles.	• Ubicación de los recursos de los diferentes cursos o materias EQUIPOS TEAMS • Portal de Educación Formación del Profesorado - Profesorado - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León	Profesores	Todo el curso
7. Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	• REGFOR REGISTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO COMPETENCIA DIGITAL Certificado digital - index • Ciberseguridad, INCIBE FORMACIÓN PARA DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS | Menores | INCIBE • INTEF Cursos | Formacion abierta INTEF	Coordinador TIC Profesores	Todo el curso

La secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital se realizará en los proyectos de aprendizaje, donde el profesorado comparte recursos en los grupos creados en la plataforma Teams.

Todos los alumnos del centro poseen contraseña para el uso de la Plataforma Educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365.

Las aulas poseen los medios necesarios para conectarse a Internet, por tanto, el criterio de organización del espacio y del tiempo corresponde a cada profesor en el desarrollo de su actividad docente.

La siguiente tabla muestra las competencias asociadas a cada área:

COMPETENCIAS DIGITALES				
1. ALFABETIZACIÓN	**2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN**	**3. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES**	**4. SEGURIDAD**	**5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**
1.1 Navegación, búsqueda y filtrado de la información	2.1 Interacción mediante nuevas tecnologías	3.1 Desarrollo de contenidos	4.1 Protección de dispositivos	5.1 Resolución de problemas
1.2 Evaluación de la información	2.2 Compartir información y contenidos	3.2 Integración y reelaboración	4.2 Protección de datos personales e identidad digital	5.2 Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas

1.3 Almacenamiento y recuperación de la información	2.3 Participación ciudadana en línea	3.3 Derecho de autor y licencias	4.3 Protección de la salud	5.3 Innovación y uso de la tecnología de forma creativa
	2.4 Colaboración mediante canales	3.4 Programación	4.4 Protección del entorno	5.4 Identificación de lagunas en la competencia digital
	2.5 Netiqueta			
	2.6 Gestión de la identidad digital			

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su nivel educativo.

Por lo que debemos llevar a cabo propuestas o acciones de innovación y mejora:

- Difundir los recursos educativos desarrollados por el centro de acuerdo a las normativas vigentes.
- Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
MANEJO DE LAS CUENTAS MICROSOFT 365, TEAMS Y APPS MICROSOFT					
On/off, Conexión RED Usuario					
Ejecución APPS (Libro digital, …)					
Microsoft Edge , Chrome					
Outlook					
Word					
Teams					
Chat					
Videoconferencias					
Forms					
One Drive					
Calendario					
Excel					
Adobe Acrobat					
PowerPoint					

Share Point					
Stream					
	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
INTERNET - NAVEGADORES					
Abrir el navegador					
Seguir un enlace					
Múltiples ventanas					
Página nueva / Página anterior					
Uso de buscadores					
Búsqueda de imágenes					
Búsqueda avanzada (filtros)					
Copiar textos e imágenes					
Descarga de audio / vídeo					
Registro-uso de APPs (con GSuite)					
Enlaces, hipervínculos…					
Riesgos en Internet					
	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
CORREO ELECTRÓNICO (OUTLOOK)					
Consultar el correo electrónico					
Redactar correos					
Adjuntar / Descargar Adjuntos					
Reenviar correos					
Múltiples destinatarios (CC, CCO)					
Cortesía / etiqueta					
Identificar spam,					
No usar email como chat					
	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
TEAMS					

Acceso a los distintos equipos de aula o asignaturas y a sus contenidos.					
Entrar en videollamada o reunión					
Uso de comandos en videollamada (Apagar micrófonos, cámaras en videollamadas, chats)..					
Añadir comentarios					
Editar y eliminar comentarios					
Mensajes privados y públicos					
Adjuntar tareas					
Adjuntar imágenes / vídeos					
Saber nombrar un archivo					
Completar tareas, presentaciones, …					
Manejo de Formularios Form					

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
PROCESADOR DE TEXTO WORD					
Uso elemental (teclado)					
Formato de texto y párrafo					
Copiar textos sin formato					
Tablas / Formato de tablas					
Tabuladores / Sangrías					
Insertar imágenes y otros objetos					
Caracteres especiales, fórmulas					
Columnas					
Numeración / Viñetas					
Formato de página					
Numeración de páginas - ÍNDICES					
Exportar a PDF					
Estilos					

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º) Bachillerato:	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
PRESENTACIONES					
Visualizar una presentación					
Formato de texto y párrafo					
Copiar textos sin formato					
Tablas / Formato de tablas					

Tabuladores / Sangrías					
Insertar imágenes y otros objetos					
Insertar audio / Vídeo					
Animaciones de objetos					
Transiciones					
Estética de las presentaciones					

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
HOJA DE CÁLCULO EXCEL					
Filas/columnas/celdas					
Fórmulas (Operaciones básicas)					
Fórmulas (Estadística)					
Formato de celda					
Fórmulas complejas (IF)					
Fórmulas de textos.					
Base de datos. Ordenación.					
Gráficas					
Edición de las gráficas					

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Ciclo Básico. Mantenimiento de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
VIDEO-ANIMACIÓN					
Grabar un vídeo con dispositivo móvil					
Exportar vídeo desde un móvil					
Técnica de vídeo con el móvil					
Edición. Cortar, unir, transiciones.					
Exportar vídeo					
Edición de vídeo.					

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
IMAGEN - FOTOGRAFÍA					
Realizar una foto desde dispositivo móvil					
Eliminar una foto desde dispositivo móvil					
Exportar imágenes desde un móvil					
(Técnicas fotográficas)					
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)					
Ajustes brillo, contraste, recorte					
Edición fotografías GIMP					
Dibujo vectorial					
Dibujo 3D – Google Sketchup					

	Bachillerato: Ciencias y Tecnología (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales (1º y 2º)	F.P. Grado Medio. Electromecánica de vehículos (1º y 2º)	F.P. Grado Superior. Automoción (1º y 2º)
OTROS – USO DE OTRAS APPS					
Copyright / Copyleft / Licencias					
Apps propias de las editoriales					
Uso correcto redes sociales					
Kahoots					
Podcast					
Canva					
Genially					
Prezzi					
Creación de blogs					
Arduino					
Geogebra					

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital.

Los medios de comunicación habituales son: la Web colegial, plataforma Educamos portal de comunicaciones Teams, correo electrónico corporativos (@sanfranciscoescuela.com), red social Facebook (@sanfranciscoescuela).

- Sistemas de comunicación electrónica entre alumnos:

- Uso en todos los cursos de la cuenta de @sanfranciscoescuela.com.

- Office 365 y plataforma Teams.
- Plataforma Instagram https://www.instagram.com/escuelasanfranciscoleon/
- Pagina web del centro: Inicio | San Francisco Escuela

– Sistemas de comunicación electrónica entre alumnos y profesores:

- Correo electrónico. Outlook @sanfranciscoescuela.com
- Teams. Iniciar sesión | Microsoft Teams

– Con las familias y el centro.

- Plataforma Educamos SM Educamos - Esc. Profesional San Francisco
- Portal de comunicaciones: https://www.sanfranciscoescuela.com/contacto/
- Correo electrónico del centro: secretaria@sanfranciscoescuela.com
- Teams Iniciar sesión | Microsoft Teams
- Plataforma Instagram https://www.instagram.com/escuelasanfranciscoleon/
- Página web del centro: Inicio | San Francisco Escuela

– Entre profesores y en general personal del centro.

- Plataforma Educamos SM Educamos - Esc. Profesional San Francisco
- Teams Iniciar sesión | Microsoft Teams
- Outlook: Correo electrónico corporativo @sanfranciscoescuela.com
- Grupos específicos de WhatsApp para mensajes urgentes.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos.
- Existen protocolos centrados en la ciberseguridad para el ámbito educativo. Ciberseguridad para el ámbito educativo | Menores | INCIBE
- De acuerdo con la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), en el centro se trabaja con la plataforma eGovit. Disposición 16673 del BOE núm. 294 de 2018
- Trabajamos *"Informe sobre la utilización por parte de profesores y alumnos de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas". guia-orientaciones-apps-datos-alumnos.pdf*

- Para facilitar el cumplimiento Dl Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) nuestro centro trabaja con un portal de seguridad en la educación **eGovit**

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. La situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación es avanzado pero debe avanzar y mejorar.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIONES	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Actualización de la página web y Blogs del centro.	• Ubicación de información importante y recursos para alumnado y familias.	Coordinador TIC Equipo de comunicación	Anual
2. Utilización del Aula virtual Teams.	• Acceso para consulta de contenidos, calificaciones, materiales, apuntes, entrega de trabajos, deberes, eventos e información.	Profesores	Todo el curso
3. Manejo de la cuenta de correo de Outlook.	• Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado, alumnado y familias.	Profesores	Todo el curso
4. Archivos compartidos con herramientas de Office 365.	• Trabajos realizados en grupo mediante herramientas corporativas.	Profesores	Todo el curso
5. Grupos de Teams en todos los niveles.	• Comunicación mediante vídeo-llamada entre profesorado, alumnado y familias. • Programación y entrega de tareas.	Profesores	Todo el curso
6. Trabajo colaborativo entre el profesorado.	• Archivos compartidos en el grupo Outlook del claustro.	Profesores	Todo el curso
7. Comunicación oficial con las instituciones.	• Cuenta de correo del centro	Coordinador TIC Profesores	Todo el curso
8. Listados de contactos de las familias	• Creación de listas de cada nivel educativo con el correo personal de los familiares para comunicaciones	Coordinador Tic Profesores	Inicio de curso

	importantes.		

3.7. Infraestructura

INFRAESTRUCTURA		
ACCIONES	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**TEMPOR.**
1. Actualización del software de los equipos.	• Revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets.	Puntual
2. Cumplimiento de responsabilidades.	• Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado.	Trimestral
3. Servicios de internet del centro	• Revisión y actualización sistemática.	Todo el curso
4. Organización del uso de los medios digitales compartidos	• Establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC	Anual
5. Almacenamiento de recursos en la red	• Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro.	Todo el curso
6. Documento tecnológico de redes y servicios	• Escuelas conectadas. Comunicación de incidencias a la Dirección. • Actualización cuando se produzca alguna modificación.	Puntual
7. Documento de contraseñas	• Actualización y custodia por los responsables.	Todo el curso
8. Actualización del equipamiento	• Reserva de parte de presupuesto del centro para la adquisición de equipos según la prioridad establecida por la comisión TIC.	Anual
11. Mantenimiento: Foro de incidencias	• Comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada.	Todo el curso
12. Reciclado de equipos obsoletos	• Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada.	Puntual
13. Medidas de compensación tecnológica para las familias	• Ayudas a las familias que lo precisan (Plan de Mejora)	Puntual

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

DISPOSICIÓN	EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

Todo el centro	• Antena wifi y cableado.
Todas la aulas	• Red wifi y cableado. Están equipadas con un ordenador por aula, un equipo de proyección/PDI y/o pizarra digital, y un sistema de sonido. (Los alumnos/as pueden usar bajo supervisión del profesor el ordenador de aula).
Biblioteca	• Un ordenador • 2 pantallas Smart TV.
Dirección	• Un ordenador y una impresora.
Secretaría	• Un ordenador y una impresora.
Sala 1 de profesores. Sala Principal	• Dos ordenadores, una impresora digital en red Ricoh IM 2702 y una multicopista RICOH Priport Dx 3443.
Sala 2 de profesores Sala Claustro	• Dos ordenadores
Aula de informática	• 16 ordenadores con S.O. Linux • 12 ordenadores con S.O. Windows, versión 10.

- Dada la versatilidad de la web 2.0 y el hecho de poseer una cuenta de Office 365, se priorizará este tipo de aplicaciones web.
- Además, se instalarán las siguientes aplicaciones:
  - MS Office 365.
  - Navegador Microsoft Edge
  - Navegador Chrome
  - Adobe PDF Reader
  - Winrar
  - Zip
  - Arduino: plataforma de creación de electrónica de código abierto. Este software estará en los ordenadores de informática para los alumnos que cursen TIC.
  - Antivirus Norton
- Los profesores no tienen permiso para instalar software. En todo caso se comprometen a no instalar aplicaciones sin permiso del administrador de sistema en el ordenador de aula.
- Todos pueden usar aplicaciones “portables” que no requieren instalación.
- Contamos con licencias corporativas para los S.O. de Microsoft y la Suite Office para todos los puestos del centro y para todos los alumnos y personal del centro.

Funcionalidad educativa.

- El uso de las herramientas tecnológicas y el software se realiza a criterio del docente, en el marco del RRI del centro. Microsoft Word - 05.rev- R. R. I. def1. 2-2-22024 word97-2003

Criterios de seguridad en los equipos de aula.

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con un usuario predefinido, con acceso directo a Internet.
- No cuentan con el control parental activado.
- Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y el coordinador TIC del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones…)
- Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o de empresas externas. PLAN DE COMUNICACIÓN
- En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados conforme al reglamento del centro Reglamento - San Francisco Escuela conforme a la política de protección de datos.

Red del centro

- Una red: La rede tienen acceso por red cableada de todo el centro de alta velocidad 1000 Mb o bien WIFI.
- Wifi de alta capacidad.
- Servidor de ficheros NAS en la RED de dirección-administración-secretaría.

Accesos a Internet.

- Acceso a Internet con el proveedor Movistar. Una líneas de fibra óptica (100Mb)
- Servicio WEB de aulas con filtrado de direcciones, de spam y antivirus.

Servicios ON-Line

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en dominio propio @sanfranciscoescuela.com
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.

Mantenimiento de redes: Control desde el propio centro por responsable TIC. Incidencias físicas se resuelven por equipo de mantenimiento.

Control de acceso a la red colegial:

- WIFI específica para profesores, con contraseña.

- A la red de dirección (y su NAS) sólo se accede desde los ordenadores de los despachos del equipo directivo.

- Las comunicaciones a través de Teams, es accesible mediante contraseña personal tanto para profesores, como alumnos y familias.

Elementos de seguridad y protección de los servicios

- La seguridad global de la red de alumnos se gestiona con un firewall que bloquea los accesos no autorizados, los virus y el spyware.

- Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en servidores gestionados por el proveedor de servicios de nuestra plataforma Integra Información y Comunicación - eGovit.

Especificidades de los equipos de dirección, administración y secretaría.

- Las aplicaciones instaladas son, por norma general, las mismas que las descritas para los equipos de aula.
- A esta lista se añaden las aplicaciones específicas para la gestión de información con administración educativa y para la gestión económica.
- Toda la gestión académica (alumnos, profesores, notas, actas, etc…) del centro se realiza con el programa eGovit.
- Además, se utilizan programas específicos para:
    - Gestión de los alumnos que se presentan a la selectividad (Universidad de León)
    - Aplicación *Tramita* para las matriculaciones de los alumnos, a través de la web de la Junta de Castilla y León.
    - Contabilidad y Finanzas: Se emplean los programas de gestión de *Egaraset (Egara E7 set)*.

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.

42

Presencia del centro en internet e identidad digital institucional

- Dominios de centro.

El Colegio San Francisco escuela es propietario del dominio: www.sanfranciscoescuela.com

- Web de Centro. http://sanfranciscoescuela.com/
- Presencia en redes sociales:
    - Facebook: https://www.facebook.com/sanfranciscoescuela
    - Facebook: https://www.facebook.com/profile.php?id=100036882112535
    - Instagram: https://www.instagram.com/escuelasanfranciscoleon/#
- Gestión académica y comunicación con familias: Teams
- Aulas virtuales
    - Teams: https://www.microsoft.com/es-es/microsoft-teams/log-in

PROTECCIÓN DE DATOS. Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

Los riesgos por accesos no permitidos se contemplan en el documento de Protección de Datos. Este mismo documento contempla medidas en cuanto al cambio de contraseñas de acceso y protocolos de actuación en caso de violación de estas medidas.

Existe un responsable de Protección de Datos, en coordinación con la empresa asesora. Anualmente se hace una actualización del documento y protocolo de seguridad.

Criterios GENERALES de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios

- **Gestión de garantías y soporte técnico.** Desde Colegios Capuchinos de España a las empresas proveedoras.

- **Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias**: Existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias dentro del sistema de gestión de calidad. De las incidencias se reparan por acción del coordinador TIC, el responsable de mantenimiento o la empresa externa.

Las incidencias en software se gestionan con las empresas proveedoras.

- **Renovación y reciclado del equipamiento informático.**

El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años. Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsibles en el momento de redacción de este plan serán propuestos por el Equipo TIC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos.

Los equipos obsoletos son llevados al "punto limpio" local para su reciclaje. Los consumibles más habituales (tóner) se compran de proveedores especializados en suministros reciclados.

3.8 *Seguridad y confianza digital*

La protección de datos está asegurada por un estricto cumplimiento de la Ley LOPDGDD

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
ACCIONES	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**TEMPOR.**
1. Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz. 2.	• Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.	Anual
3. Acceso a los ordenadores del profesorado.	• Contraseña compartida para los ordenadores del profesorado	Anual

6. Acceso a los ordenadores de las aulas.	• Contraseña específica para cada ordenador.	Anual
7. Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro.	• Accesos: equipo directivo. • Registro en documento custodiado bajo llave.	Anual
8. Compromiso respecto a tratamiento de datos por personal que presta servicios en el centro.	• Firma de documentos y archivos en la secretaría por personas de empresas ajenas al centro con acceso a datos personales.	Puntual
9. Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	• Archivada la documentación según la normativa vigente	Anual
10. Certificado Digital del Centro	• Revisión y actualización desde Dirección	Bianual
11. Acceso a Microsoft Office 365 y Teams por el alumnado	• Entrega de credenciales (usuario y contraseña) al comienzo de la escolarización.	Inicio de curso
12. Copias de Seguridad	• Copia de programas de gestión	Semanal
13. Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en RRI	• Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. Medidas correctoras. • Registro de incidencias. • Procedimiento de actuación en caso de acoso o ciber-acoso.	Anual Puntual
14. Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC.	• Formación para profesorado y alumnado organizados por diversa institución (INCIBE).	Puntual
15. Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	• Análisis de la Comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este Plan.	Anual

Criterios de seguridad y confidencialidad.

- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

- Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del colegio.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

- Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes asesorados por la empresa.
- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

- Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
- El sistema antivirus del correo corporativo manda mensajes de error si el ordenador del usuario está haciendo uso no adecuado de este servicio (correos masivos, ordenador "zombi")
- EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC.

Cuentas de Microsoft 365.

- La cuenta de administración ofrece control total sobre las cuentas de usuario y sobre los ordenadores enrolados en el dominio del colegio (www.sanfranciscoescuela.com)
- El administrador bloquea el uso de determinadas extensiones, de la misma forma que fuerza la instalación de otras.

Datos educativos de alumnos.

- Se ha indicado al profesorado que sólo pueden usar para el registro de datos personales. Se ha indicado que eviten en la medida de lo posible los pendrives y dispositivos externos y que si lo hacen sigan las normas indicadas desde Protección de Datos.
- Los datos más relevantes de los alumnos se encuentran en la plataforma de Teams, que cuenta con sus propios mecanismos de seguridad.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
- Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, con el asesoramiento de la empresa a través de la plataforma eGovit garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor. Existe formación de periodicidad anual para el personal del centro.

4. EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de:

- Equipo Grupo de Trabajo Plan TIC
- Equipo Directivo
- Coordinador TIC
- CompDigEdu

El principal responsable es el grupo de Trabajo Plan TIC pues según sus funciones le corresponde "*Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro*".

El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan. Conforme a lo descrito anteriormente el plan se revisará trimestralmente por el equipo TIC, queelaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICETIC.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnósticode la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado alefecto por la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el Grupo de Trabajo Plan TIC

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada.	Inicio de cada curso escolar
OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar
	Estudio de uso de TIC en fomento de lectura	Junio

Relacionados con los procesos de evaluación

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 3. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Fin de cada curso escolar
	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar
OBJETIVO 4. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.	Plan de formación del profesorado	Inicio de cada curso escolar
	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Fin de cada curso escolar
	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar

Relacionados con los contenidos y currículos

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Actas de CCP con evaluaciones del currículo consensuado.	Segundo trimestre y final de curso 2021, 2022 y 2023

Indicadores de la dimensión organizativa:

En relación con la gestión, organización y liderazgo

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 7. Constitución de un nuevo equipo TIC	Equipo constituido y funcionando	Inicio de cada curso escolar
OBJETIVO 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.	Inicio de cada curso escolar

En relación con la formación y desarrollo profesional

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 8. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Encuesta anual SELFIE	Primer trimestre de cada curso escolar
	Informe a la dirección del colegio con áreas de mejora detectadas	Junio
	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar
	Plan de acogida de nuevos educadores de Formación TIC	Septiembre

En relación con la colaboración, trabajo en red e interacción social

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 9. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales.	Existencia y uso de unidades GDrive compartidas	Junio
OBJETIVO 10. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.	Acta de claustro	Septiembre
OBJETIVO 11. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".	Acta de claustro y ED	Septiembre
OBJETIVO 12. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	Actualizar web Escuela publicada	Marzo 2021
	Presencia en redes socials actualizada	Anual

Indicadores de la dimensión tecnológica:

En relación con la infraestructura

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 13. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Existencia de inventario actualizado	Septiembre
	Existencia de plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	Septiembre 2021
OBJETIVO 14. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	Informe anual de necesidades de software	Anualmente
OBJETIVO 15. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.	Estudios de creación de los espacios digitales propuestos	Septiembre
OBJETIVO 16. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente	Septiembre

En relación con la seguridad y confianza digital

Objetivo	*INDICADOR*	*Meta*
OBJETIVO 17. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar
	Plan de actividades de formación a familias	Inicio de cada curso escolar
	Web con micro formaciones on-line sobre seguridad	Inicio de cada curso escolar
	Celebración anual de Día de Internet Seguro	Anualmente en febrero 2022, 2023

4.2. Evaluación del Plan.

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa utilizaremos las siguientesestrategias:

- Opiniones vertidas en las evaluación docente anual.
- Preguntas en encuestas de satisfacción de calidad anuales (alumnos, familias,personal del centro).
- Observaciones registradas en las memorias anuales.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Revisión global. Áreas de mejora susceptibles**
  - Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan
  - Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una una de las áreas de incidencia
  - Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
  - Facilitar la Lluvia de Ideas en Claustro inicial de septiembre para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC
  - Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)
- **Revisión específica**
  - AutoEvaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital
- **Aplicación de mejoras**
  - Programar un Espacio de compartir “Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de cada año.

APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN:

***links en este documento**